

INFORMA

25/11/19

AMAS

CSIT UNIÓN PROFESIONAL plantea soluciones al Consejero de Políticas Sociales para abordar el cambio del modelo de atención y cuidados a las personas mayores en la AMAS

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha asistido a la reunión convocada por el Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Natalidad, junto con el Gerente de la AMAS, para tratar el modelo de atención y cuidados a las personas mayores en la Comunidad de Madrid.

El Consejero ha expuesto su intención de **abordar un cambio completo del modelo de atención y cuidados a las personas mayores**, tanto para el ámbito de lo privado concertado como de lo público. Para lo que nos propone la creación de varias Mesas de Trabajo en las que participemos los sindicatos junto con la Consejería y las patronales del sector, a efectos de analizar, en un primer escenario, la situación actual del marco normativo; de las ratios de personal; de las infraestructuras; así como, la participación y la transparencia del sistema.



CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha expuesto lo siguiente:

En los últimos 25 años, las personas mayores atendidas en las residencias públicas, por distintos factores y la mayor esperanza de vida, han evolucionado hacia situaciones de multipatologías crónicas, por lo que los centros públicos, antes orientados hacia una atención exclusiva de carácter social, ahora tienen un alto componente sanitario.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha insistido en los problemas en los centros de la AMAS: precariedad laboral, poca o ninguna formación para la especialización de los profesionales, desmotivación, dificultad para captar nuevos profesionales y cubrir puestos, etc.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL considera, y así lo ha manifestado en la reunión, que las soluciones pasan por:

- Definir en la nueva normativa claramente a los centros como sociosanitarios, para establecer una mayor coordinación con la Consejería de Sanidad, en todo lo relacionado con la atención y cuidados que tenga un carácter sanitario.
- Implantar un sistema de formación continuada con la máxima amplitud, para la cualificación y especialización de todos los profesionales ante el nuevo modelo.
- **Revisar los mecanismos de cobertura** de los puestos vacantes y sustituciones, para que sean más ágiles y eficaces.
- Mejorar las condiciones económicas y de trabajo en general, para estimular la motivación.
- <u>Desarrollar e implantar la Carrera Profesional</u> para reconocer el compromiso, el esfuerzo y dar oportunidades al desarrollo profesional, que revierta en mayor eficacia y calidad del servicio público.